

San Francisco del Rincón, Gto., 26 de febrero del 2019 Oficio no. UT/052/2019 Asunto se contesta solicitud

C. Oscar Jiménez Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 19 de febrero del presente año con número de folio 00354319 que a la letra dice: Solicito precisar cuántos mercados públicos hay en el municipio, desde qué año funcionan y cuántos locales tienen actualmente en función. También solicito conocer la última inversión (por rehabilitación o mejoras) que se le hizo a estos espacios, por qué monto fue, y actualmente cuáles son los costos por las rentas de sus locales. Otros datos para facilitar su localización:

Por lo anterior hago de su conocimiento que existe un mercado municipal dividido en tres secciones diferentes denominado Luis H. Ducoing con 227 locales y en función se encuentran un 85% de ellos, Domingo Velázquez con 50 locales todos en función y Atanasio Guerrero con 64 locales todos en función. El mercado Luis H. Ducoing desde el año 1976 está en función, le sigue el Domingo Velázquez y posteriormente el Atanasio Guerrero.

Ultima rehabilitación realizada a estos espacios fue la obra denominada "REHABILITACION DE DRENAJE PLIVIAL Y SANITARIO DEL MERCADO LUIS H. DUCOING Y REMODELACIÓN DEL MERCADO DOMINGO VELAZQUEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO." por la cantidad de \$2,574,057.03 de ambos mercados.

Dentro del Reglamento de Mercados Públicos, para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., en el artículo 18 a la letra dice: "QUEDA PROHIBIDO ARRENDAR O SUBARRENDAR EN LOS MERCADOS PUBLICOS, LOS LUGARES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO ASI COMO LAS CONSECIONES QUE SE HAYAN OBTENIDO; LA CONTRAVENCION A ESA PROHIBICION HARA NULOS EN FORMA ABSOLUTA ESOS ACTOS".

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamino Muñoz

Directora de la Unidad de Transparencia